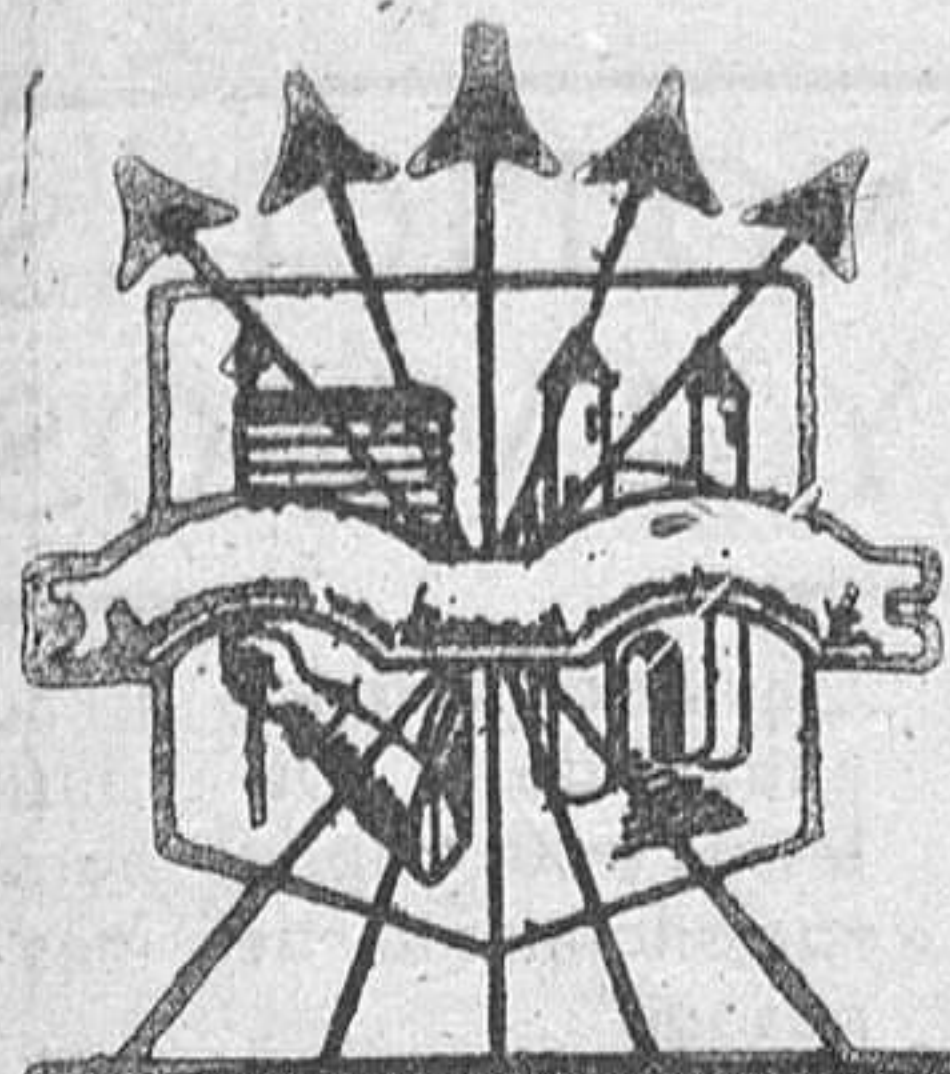




Imperio

Año XI • Número 2820 • ZAMORA • Domingo 3 de Febrero de 1946 • Precio del ejemplar 25 céntimos

Las elecciones argentinas no sufrirán aplazamiento

BUENOS AIRES, 2.—El Ministerio del Ejército ha publicado un comunicado en el que se reafirma que las elecciones generales en la Argentina se celebrarán definitivamente el día veinticuatro del corriente, según anuncia la agencia «Réuter».

SANTIAGO DE CHILE, 2.—El partido socialista no participa en el nuevo Gobierno.—Efe.

SANTIAGO DE CHILE, 2.—Han sido recogidas las ediciones del diario «El Siglo» y de la revista «Topaze», ambos de filiación comunista por contener artículos considerados injuriosos para el Gobierno.—Efe.

El propósito de la O. N. U. es mantener la paz en una atmósfera de seguridad

Don Juan de Borbón y su esposa llegaron ayer tarde a Lisboa. El viaje tiene por objeto recibir la visita de sus padres políticos don Carlos y doña Luisa.

LISBOA, 2.—Esta tarde a las 20,5 horas, ha llegado a este aeródromo, en el avión de la línea regular de Londres, Su Alteza don Juan de Borbón, acompañado de su esposa, doña María de las Mercedes, quienes, según han anunciado, se proponen pasar unas semanas en una villa de Estoril. Los infantes salieron de Ginebra en avión el viernes por la mañana y pasaron en Londres la tarde de ese día. Antes de partir de Suiza, la secretaria de don Juan dió un comunicado a la prensa diciendo que el viaje tenía por objeto recibir en Lisboa la visita de SS. AA. los infantes don Carlos y doña Luisa, padres de doña Mercedes, con quienes no se veían desde hace varios años.

En el aeródromo portugués les esperaban el embajador de España en Lisboa, don Nicolás Franco, y algunas personas de la colonia española.—Efe.

Salen de Sevilla para Lisboa los infantes don Carlos y doña Luisa.

SEVILLA, 2.—Han marchado a Lisboa a las once y media de la mañana de hoy los infantes don Carlos y doña Luisa, con su hija la princesa Dolores Czartorsky. Van acompañados de los condes de Ibarra y realizan el viaje por carretera.—Logos.

Y mejorar las condiciones económicas y sociales de todos los países del mundo

Habla Lie, secretario general

LONDRES, 2.—El secretario general de la O. N. U. Trigue Lie al dirigirse a la Asamblea General, entre otras cosas, expresó su gratitud por el honor que se le había hecho al elegirle para el cargo. Lie añadió: con profunda emoción, naturalmente, dejó el servicio de mi país y de mi rey para entrar al servicio de la comunidad internacional por entero. Estoy impresionado por la gran tarea que se nos presenta. Estoy seguro de que mi nuevo deber exigirá de mí todo lo que me sea posible dar. No obstante la labor inmensa que se nos presenta, tengo la seguridad y confianza de que saldremos airoso.

Al ocuparme de la nueva misión que se me ha conferido os prometo que me esforzaré en hacerlo lo mejor posible y pondré para ello todo lo que esté de mi parte.

Estoy aquí para servirlos. Podéis contar conmigo para todos vuestros problemas imparciales. Quiero merecer vuestra confianza en mi trabajo por la causa de las Naciones Unidas. Seguro de vuestro apoyo, miro hacia el futuro con confianza. Siempre será mi deber el actuar como un verdadero oficial internacional inspirado en la idea de la cooperación internacional que nació de nues-

tros grandes jefes de la pasada guerra, al tomar la iniciativa para crear las Naciones Unidas.

Mantener la paz

Vuestro secretario general no está llamado a formular la política de las Naciones Unidas. Las líneas de esa política están expresadas en la Carta y determinadas por los diferentes organismos de las Naciones Unidas. La tarea del secretario será la de ayudar a todos esos órganos de las Naciones Unidas en la preparación y la forma de llevar a cabo todas las decisiones tomadas por ellos, de forma que la política de la Carta pueda ser una realidad. El propósito de las Naciones Unidas es mantener la paz en una atmósfera de seguridad internacional. Uno de los principales deberes de nuestro Secretariado debe ser el de ayudar al Consejo de Seguridad en cualquier forma posible para el cumplimiento de su misión. Pero existe una estrecha conexión entre el problema de la paz y las condiciones económicas y sociales de los países del mundo. La creación de mejores condiciones económicas y sociales para todos los pueblos es una de las principales pretensiones de las Naciones Unidas.

Deseo manifestar que todo lo que esté dentro de la competencia y capacidad del Secretariado se efectuará para que el Consejo Económico y Social pueda ejercitar sus funciones. En todo este trabajo el Secretariado recordará los sufrimientos y devastaciones ocasionadas por la guerra. Millones de nuestros hermanos viven en un estado de desesperada miseria y con numerosas privaciones. Debemos proveerlos de alimentos.

Signe en 4.ª página 3.ª columna

BORMAN DIRIGE EL MOVIMIENTO CLANDESTINO DE ALEMANIA

Sus fuerzas crecen de día en día y propugnan la acción directa y violenta contra los ocupantes

Faure siguió informando en Nuremberg

BERLIN, 2.—Martín Bormann, antiguo jefe de la Cancillería del partido Nacional-socialista, está al frente de un movimiento clandestino alemán, cuya fuerza crece de día en día llamado «Edelweiss», según noticias no confirmadas de la agencia «United Press».

La policía de Berlín manifiesta que con bastante frecuencia recibe informes de que Martín Bormann dirige la nueva organización alemana, probablemente desde Baviera, donde recientemente fueron detenidos alemanes, acusados de pertenecer a la misma. En Berlín también fue detenido recientemente un individuo a quien se encontró una hoja de propaganda en la cual se incitaba a la acción violenta y directa contra las potencias ocupantes y se hablaba de una Alemania libre y feliz.—Efe.

Faure siguió informando en Nuremberg

NUREMBERG, 2.—El fiscal francés Faure continuó la lectura el sábado por la mañana del informe acusatorio relativo a los proyectos de incorporación que tenían los alemanes en Europa occidental.

Se refirió a los planes para germanizar Dinamarca, Noruega y Holanda, en cuyos países establecieron secciones especiales de las S. A. Re-

O. N. U., LA SOCIEDAD DE NACIONES AMBULANTE

AMERICA DE NUEVO DA LAS NORMAS DE LA ORGANIZACION MUNDIAL

En junio de 1945 la Conferencia de San Francisco integrada por todos aquellos países que constituyen las Naciones Unidas en lucha contra el Eje o adheridas a los principios democráticos que propugnaba el bando aliado, dió cuerpo y organización a la O. N. U. U. N. O. son las iniciales de «United Nations Organisation», denominación inglesa que traducida a nuestra lengua adoptó en anagrama exactamente el orden contrario «Organización de las Naciones Unidas»: O. N. U., es el nuevo organismo internacional que comprende cincuenta y un Estados soberanos reunidos para garantizar la justicia entre los pueblos y evitar otra tercera guerra mundial. El 26 de junio de 1945, los representantes de los distintos países reunidos en la Conferencia de San Francisco firmaron la Carta que es la Constitución del Organismo Internacional.

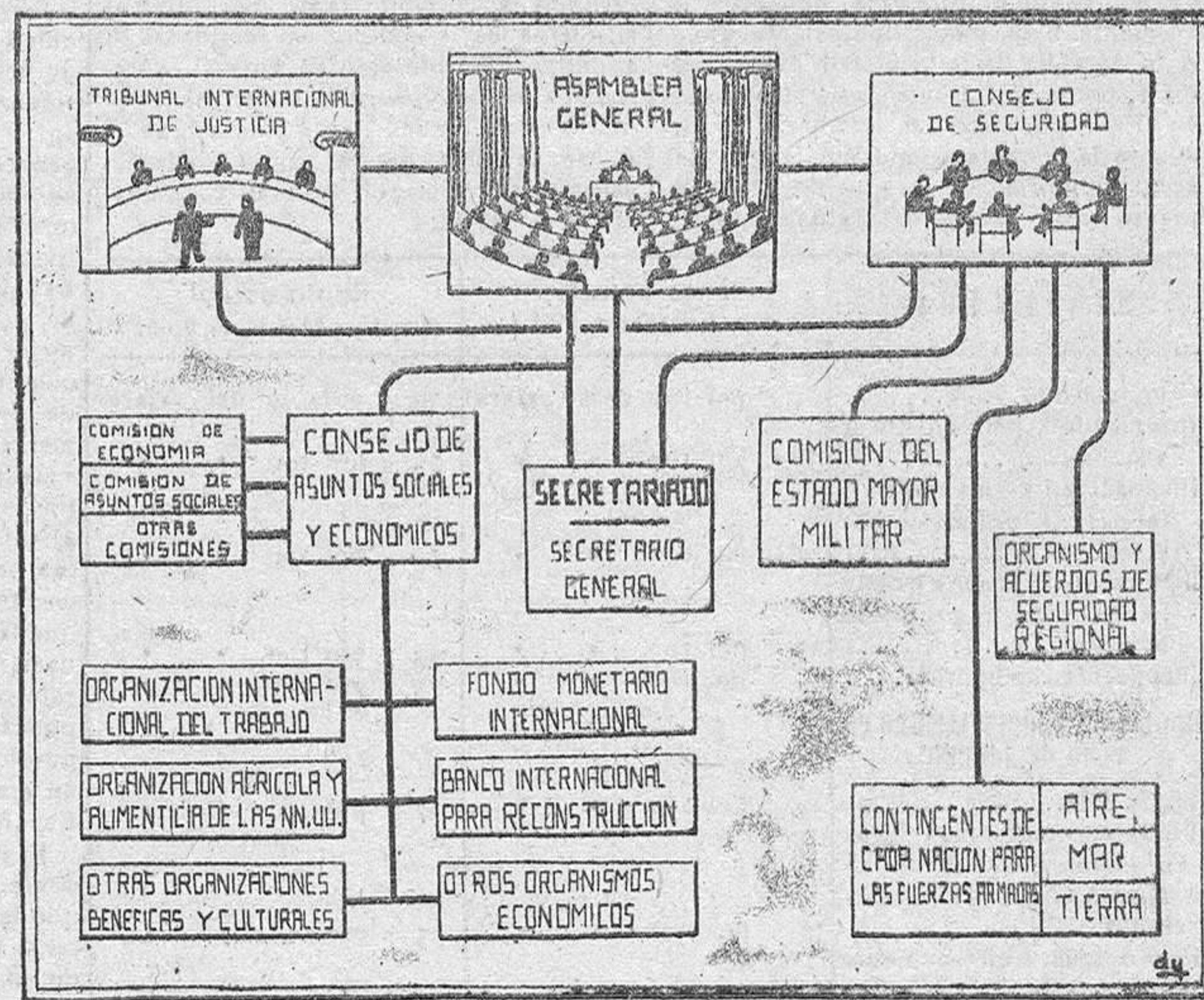
Roosevelt

arquitecto de la O. N. U.

Franklin Delano Roosevelt pensó el título de Naciones Unidas y se consideró al presidente norteamericano como principal arquitecto de la O. N. U. En la pasada posguerra fue otro presidente norteamericano, Wilson, quien bosquejó la Sociedad de Naciones. América otra vez da normas al mundo y propugna la organización internacional. Si en aquella ocasión Wilson no fue seguido por su pueblo en cuanto a la intervención de los Estados Unidos como miembro activo de la Sociedad de Naciones, ahora Roosevelt o su seguidor Harry S. Truman sí ha obtenido el asenso de los políticos norteamericanos y los Estados Unidos son miembros de primera clase en la nueva organización.

Hasta ahora no puede saberse cuál ha de ser el punto sede de la O. N. U. Se habla de que sea en tierra nortea-

Signe en 4.ª página 6.ª columna



Cunde el movimiento de adhesión y simpatía a la nota del Gobierno español

De todos los sectores de la vida nacional llegan cartas y telegramas

MADRID, 2.—Entre las adhesiones que continuamente se reciben con motivo de la nota del Gobierno relacionada con la campaña de difamación en el extranjero recogemos hoy la del excelentísimo señor presidente de las Cortes Españolas; el presidente de la Junta provincial de Libertad Vigilada de Barcelona; el rector del Seminario Hispano-Americano de misioneros dominicos de Villalba, (Pamplona); el presidente de la Asociación de Agricultores de España; el director general de Previsión, en nombre de toda la Dirección y de las Instituciones dependientes de la misma; el presidente de los servicios del Consejo Superior de Protección de Menores; el fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona; el decano del Colegio de Abogados de Madrid; presidente de la Sociedad Malagueña de Ciencias de Málaga; don Octavio R. Foz Gazulla, catedrático de la Facultad de Ciencias de Madrid; delegados de productores españoles ferroviarios y R. E. N. F. E. de Reus; presidente del Tribunal de Aguas de Valencia y secretario del Consejo nacional de Colegios Oficiales de doctores y licenciados.

En todos los sectores de la vida nacional, el movimiento de adhesión, respeto y simpatía cunde con una espontaneidad y un entusiasmo ejemplares. Copiamos ahora una relación de jefes locales del Movimiento. Figuran los de Tarrasa, Puebla de Almoradiel, Cuevas de Almanzora, Navalcarnero, Santa Cruz de Mudela, Villanueva de Castellón, Villa Palacios, La Carolina, Sitges, Mundaca, Villarracino, Pedro Martínez, Reus y Petrell.

Han enviado también cartas y telegramas de adhesión los alcaldes de Tudela, Marmolejo, Porcuna, Jodar, Talavera de la Reina, Valladolid, Almansa, oDn Benito, Toro, Denia, Cabezón de la Sal, Bembibre, Almodóvar del Campo, Campanario, Fernán Núñez, Santo Domingo de la Calzada, Betanzos, Castuera, La Rambla, Huelva, Estepona, Villa Martín, La Bisbal, Alhama de Granada, Valdepeñas, Jerez de los Caballeros, Vivero, Puig, Bujalance, Antequera, Azuaga, Villanueva de Castellón, Llísa del Vall, Reus, Tarragona, Pasajes, Albo, Molet del Valles, Cambrils,

Torrepedre, Sena, San Emilliano, Arenas de San Juan, Sequeros, Melilla, Orihuela, Talavera de la Reina, Valencia, Cabanquinta de los Condes, Lluarica, Arévalo, Nava del Rey, Alba de Tormes, Belchite, Guadarrama, Borja, Alameda, Santibáñez, Aleira, Ronda, Torrente, Quintanar de la Orden, Brunete, Uruñuela, Olmedo, Andorra, Canfranc, Archidona, Calzada de Calatrava, Orta de San Juan, Fuensalida y Avila. Registremos por último, las adhesiones del delegado de Hacienda de Castellón, los representantes de las empresas de hilados y tejidos de lana de Barcelona y el delegado sindical comarcal de Jerez de la Frontera.—Logos.

El gobernador civil visitará hoy Villarrín de Campos

En la mañana de hoy el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila se trasladará al pueblo de Villarrín de Campos donde con motivo de su visita oficial le ha sido preparado un brillante homenaje sobre el que publicamos algunos detalles en nuestras páginas interiores.

El camarada Rodríguez Fernández Vila se propone regresar a la capital al medio día.

(INFORMACION EN 3.ª PAGINA 4.ª COLUMNA)

Truman pide la aprobación de la legislación sobre el control atómico

WASHINGTON, 2.—El presidente Truman ha enviado un mensaje al Congreso en el que pide sea aprobada la legislación sobre el control de la energía atómica, que consta de cinco puntos.—Efe.

RANDOLPH CHURCHILL EN MADRID



Randolph Churchill, hijo del ex primer británico que ha llegado a Madrid. El señor Churchill durante la guerra perteneció como técnico al Estado Mayor de los guerrilleros yugoslavos. La fotografía recoge el momento en que recibe a los periodistas españoles.—(S. O. F.)

ULTIMAS NOTICIAS

Churchill repite su opinión de que no debe haber intervención en España

Al ser preguntado de si creía que fuera a cambiar la política inglesa con respecto al Gobierno de Franco

LA HABANA, 2.—El exprimer ministro británico Winston Churchill ha expresado la opinión de que no debe haber intervención en España, al contestar una pregunta de un corresponsal de la Agencia «United Press», de si creía que fuera a cambiar fundamentalmente la política inglesa con respecto al Gobierno de Franco.—Efe.

BUENOS AIRES, 2.—Ha aparecido una nueva y copiosa edición para la Argentina del libro «España zona de peste», que el parlamentario chileno Sergio Fernández Larrain ha escrito contestando a la acusación de Laski presidente del partido laborista inglés.

Sergio Fernández Larrain, presenta en su libro la más fervorosa defensa de España y su régimen. La obra desconocida todavía aquí, pues sólo circularon contados ejemplares de la edición chilena, ha producido ya gran sorpresa.—Efe.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Derechos del trabajador y obligaciones del empresario en relación con este Seguro Social

En virtud de lo dispuesto en las leyes y reglamentos de accidentes del trabajo para la agricultura y para la industria, el operario que sufra un accidente del trabajo, tendrá derecho a la asistencia médica y farmacéutica y a una indemnización económica por cuenta del patrono, según la clase de incapacidad sufrida, y en caso de fallecimiento del obrero esta indemnización corresponderá a sus derecho-habientes, debiendo, además, abonar los gastos del entierro de la víctima.

Los accidentes que dan lugar a indemnización son aquellos ocurridos con ocasión o por consecuencia del trabajo que se realice por cuenta ajena, y nunca los debidos a fuerza mayor extraña al trabajo.

Para percibir la asistencia facultativa y la indemnización, es preciso, una vez producido el accidente, dar cuenta al empresario, el cual viene obligado inmediatamente a proporcionar sin demora alguna la asistencia médica y farmacéutica precisas hasta su total curación, y dará conocimiento del accidente, dentro de las veinticuatro horas siguientes al accidente, a la Inspección del Trabajo, o a la Alcaldía de la localidad más inmediata, por medio de un parte por escrito en el que constarán el nombre y apellidos de la víctima, domicilio, lugar del accidente, forma de producirse, testigos presenciales, salario del trabajador y en-

tididad aseguradora, si tiene concertado el seguro.

Cuando el médico que asiste al trabajador, le dé el alta dictaminará si existe o no incapacidad y el grado de ésta, y una vez conformes sobre la misma el obrero y el empresario, se ingresará en la Caja Nacional de Accidentes del Trabajo, la cantidad que este Organismo señale, de acuerdo con las circunstancias que concurren en el accidente, a fin de poder entregar al trabajador o a sus familiares la indemnización que les corresponda por la incapacidad sufrida.

Las incapacidades que dan lugar a indemnización pueden ser de cuatro clases: temporal; permanente parcial para la profesión habitual; permanente total para la profesión habitual; y permanente absoluta para todo trabajo.

En 29 de septiembre de 1943 se dictó un decreto, dando efectividad al contenido de la Declaración X del Fuero del Trabajo, que preveía un incremento de los seguros sociales, entre los cuales se enumeraba el de Accidentes del Trabajo. Como consecuencia de lo dispuesto en esta disposición social, los aumentos de las prestaciones a percibir, tanto por obreros accidentados, como por los familiares de aquellos que rindieron su vida a consecuencia de lesiones sufridas en el cometido laboral que les había sido asignado, es de sensible cuantía, como puede observarse por el siguiente cuadro comparativo de rentas:

SINIESTRO	Renta anterior a octubre de 1943	Renta actual (Decreto de 29-IX-43, art. 27-X)
Gran inválido.....	75 por 100 de su salario	150 por 100 del salario
Incapacidad permanente y absoluta.....	50 por 100 » »	75 por 100 » »
Incapacidad permanente total para la profesión habitual.....	37'50 por 100 » »	55 por 100 » »
Incapacidad permanente parcial para la profesión habitual.....	25 por 100 » »	35 por 100 » »
Incapacidad temporal.....	75 por 100 » »	75 por 100 » »
Rentas de supervivientes en caso de muerte		
Viuda sola.....	25 por 100 » »	37'5 por 100 » »
Viuda con uno o más hijos o nietos menores de 18 años o mayores incapacitados.....	50 por 100 » »	75 por 100 » »
Dos o más hijos o nietos menores de 18 años o mayores incapacitados.....	50 por 100 » »	75 por 100 » »
Un hijo o nieto menor de 18 años o mayor incapacitado.....	50 por 100 » »	50 por 100 » »
Si no hay descendientes la renta pasa a los ascendientes, en la siguiente cuantía:		
Dos ascendientes, pobres y sexagenarios o incapacitados (padres, abuelos).....	20 por 100 » »	40 por 100 » »
Un ascendiente solamente.....	15 por 100 » »	30 por 100 » »

Inspirándose en el Fuero del Trabajo, que en su Declaración IX, afirma la necesidad de desarrollar la riqueza nacional en forma de pequeños patrimonios agrícolas, industriales, comerciales etc., el Servicio Nacional de Previsión ha dictado una disposición, con fecha 29 de julio de 1939, que merece destacarse por la trascendencia e importancia que representa en su doble aspecto de justicia social y de resurgimiento patrio.

La Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria en su art. 21 y el Reglamento para su aplicación, en el 26, disponen que, en ciertos casos, se puede conceder excepcionalmente la entrega de capital en lugar de la renta correspondiente; y a este efecto quedaba facultada la extinguida Comisión Revisora Paritaria Superior para hacer dichas concesiones, que casi nunca accedía a remitir el capital de la indemnización al obrero accidentado, o al familiar que en su lugar tuviera derecho a ello, fines pues casi una regla general que los Organismos del Estado, en su labor tutelar, prefiriesen acumular y manejar los capitales constituidos para el servicio de la renta, a pesar de saber que ésta era insignificante y condenaba al propio interesado a una vida mezquina y ociosa.

Hoy los nuevos ideales, que inspiran al Estado de Franco, tratan por todos los medios de ayudar e impulsar a todos los hombres de buena voluntad para que trabajen, en bien propio y de la nación. Por eso esta disposición significa un paso más en las realizaciones prácticas de

El plazo para que el trabajador accidentado pueda reclamar la indemnización que le corresponda, bien sea en forma de renta o de capital, es el de un año contado, no a partir de la fecha en que tuvo lugar el accidente, sino de aquella en que se declare el derecho al percibo de la indemnización.

El empresario está obligado a contratar el riesgo de incapacidad permanente y muerte de sus operarios, en la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo, en una Mutuación patronal o en una Compañía de Seguros, y puede también contratar, pero con carácter voluntario, el riesgo de incapacidad temporal. Si éste no hubiera contratado el seguro para el personal que presta servicios por su cuenta, además de incurrir en sanción, queda constituido en sujeto directamente responsable de todas las obligaciones que la Ley de Accidentes le impone; y si fuese insolvente, el trabajador percibirá la indemnización a que tuviere derecho, con cargo al Fondo de Garantía que para tal fin funciona en el Instituto Nacional de Previsión, el cual ejercitará después, las acciones pertinentes contra el empresario.

La Ley de 6 de diciembre de 1941, al modificar el artículo 61 de la de Accidentes en la Industria, declaró nulas las renuncias a los beneficios de dicha Ley, y prohibió los actos de conciliación y juicios de arbitros y amigables componedores en asuntos de accidentes de trabajo, a fin de evitar que, a la sombra de los mis-

los postulados del Fuero del Trabajo. Desde la referida fecha, basta con que el trabajador accidentado, o sus derecho-habientes, eleven a la Dirección General de Previsión un proyecto razonado sobre el modo útil y fecundo en que el peticionario se propone invertir el capital que solicita. Esta petición deberá ser acompañada por un informe sobre la conducta, moralidad y asiduidad al trabajo del peticionario.

A la vista de estos datos e informes, la Dirección General de Previsión estudia el caso planteado, asesorándose respecto a la posibilidad y conveniencia del establecimiento de la industria, explotación o comercio que se proponga adquirir el peticionario, y resuelve lo procedente, comunicando la decisión al solicitante y a la Caja Nacional de Accidentes del Trabajo.

Esta orden prevé prudentemente, para la mayor garantía de la sana y lógica inversión del capital, la fiscalización por parte de los Organismos dependientes del Estado, para que sea empleado de un modo sensato y fecundo, y pueda constituir una fuente de nuevo trabajo y nueva riqueza, que no sólo implique una actividad, dando como fruto la creación de un pequeño comercio, de un centro de artesanado o de una modesta explotación agrícola o pesquera, sino que, además, al generalizarse y multiplicarse estos casos, se impulsa la riqueza nacional, redimiendo a personas condenadas a la inactividad, para que, por su asiduidad y trabajo, puedan mejorar sus condiciones de vida, contribuyendo de este modo al mejor desarrollo de la fortuna nacional, cumpliendo así el postulado del Fuero, de desarrollar la riqueza nacional fomentando por todos los medios las actividades de nuevos comerciantes, artesanos, agricultores o pescadores, que lleven a la riqueza a la economía del país, tan necesitada de devolver a los campos, costas y aldeas los brazos y voluntades que las ciudades han absorbido exageradamente, debilitando la riqueza rural. Por esto se atiende preferentemente a cuanto pueda significar el retorno a la tierra, puesto que de su resurgimiento dependen en gran parte los gloriosos destinos de España.

El plazo para que el trabajador accidentado pueda reclamar la indemnización que le corresponda, bien sea en forma de renta o de capital, es el de un año contado, no a partir de la fecha en que tuvo lugar el accidente, sino de aquella en que se declare el derecho al percibo de la indemnización.

El empresario está obligado a contratar el riesgo de incapacidad permanente y muerte de sus operarios, en la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo, en una Mutuación patronal o en una Compañía de Seguros, y puede también contratar, pero con carácter voluntario, el riesgo de incapacidad temporal. Si éste no hubiera contratado el seguro para el personal que presta servicios por su cuenta, además de incurrir en sanción, queda constituido en sujeto directamente responsable de todas las obligaciones que la Ley de Accidentes le impone; y si fuese insolvente, el trabajador percibirá la indemnización a que tuviere derecho, con cargo al Fondo de Garantía que para tal fin funciona en el Instituto Nacional de Previsión, el cual ejercitará después, las acciones pertinentes contra el empresario.

La Ley de 6 de diciembre de 1941, al modificar el artículo 61 de la de Accidentes en la Industria, declaró nulas las renuncias a los beneficios de dicha Ley, y prohibió los actos de conciliación y juicios de arbitros y amigables componedores en asuntos de accidentes de trabajo, a fin de evitar que, a la sombra de los mis-

SANCIONES IMPUESTAS POR LA FISCALIA DE TASAS DE ZAMORA

A don Plácido Martín Crespo, vecino de esta capital, multa de 1.500 pesetas y cierre de su carnicería, sita en calle de Ramos Carrión n.º 45, durante tres meses, por venta de carne a precio superior al de tasa.

A doña Leonor Gómez Fernández, vecina de esta capital, multa de 1.000 pesetas, pérdida de la mercancía intervenida, por venta de artículos de racionamiento a precio abusivo.

PREPARADOS ORO

Proporcionan perfumes deliciosos y resultan muy económicos

Ayer continuó el Curso de Perfeccionamiento para delegados del Frente de Juventudes

Continuaron ayer sábado en el aula de conferencias de la Delegación provincial del Frente de Juventudes, las actividades del cursillo de perfeccionamiento para delegados locales, en que participan los de cuarenta pueblos zamoranos.

La primera conferencia de la mañana estuvo a cargo del oficial instructor, camarada Bartolomé Rodríguez que versó sobre el tema «La Educación Física en el Frente de Juventudes».

A continuación versó sobre «Organización del Frente de Juventudes y de las Falanges Juveniles del Franco. Virtudes que deben tener nuestros camaradas», el delegado provincial del Servicio camarada Honorato Estévez.

La tercera y última conferencia de la sesión de la mañana corrió a cargo del secretario provincial del Frente de Juventudes camarada Antonio Fernández Calderón que desarrolló el tema «Los campeonatos y su alto valor educativo».

Por la tarde todos los cursillistas asistieron al partido de fútbol celebrado en el Campo de Deportes del Frente de Juventudes y a continuación se reanudaron las actividades del Cursillo, pronunciando una conferencia sobre el tema «Actividades de las Falanges Juveniles de Franco» el ayudante provincial camarada Manuel Prieto Fernández.

Seguidamente se reunieron los camaradas que trabajan en el estudio de las distintas ponencias para reanudar su examen.

Por la noche, todos los cursillistas asistieron a una sesión de cine educativo.

Después de la sesión de cine educativo, se pudo llegar a pactos o acuerdos perjudiciales para los obreros o contrarios al espíritu de la Ley.

Ezequiel Hidalgo Carbajo MÉDICO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGÍA—BENAVENTE
REANUDA SU CONSULTA
EL DÍA 7 DE FEBRERO

El viernes se celebró el homenaje del Colegio de Médicos al Dr. Puente Veloso

Anoche le homenajearon nuevamente sus amigos

En la noche del viernes se celebró como habíamos anunciado el banquete de homenaje que el Colegio Oficial de Médicos de Zamora ofrecía a su colegiado el doctor don Segundo Puente Veloso con motivo del resonante triunfo profesional conseguido recientemente al serle otorgado el premio anual que para monografías médicas tiene establecido la Real Academia de Medicina de Granada.

Más de cuarenta médicos zamoranos se reunieron con tal motivo en torno del doctor Puente, en una cena íntima que tuvo lugar en el acreditado restaurante «Benjamín».

La mesa presidencial estuvo ocupada por el homenajeado, a quien acompañaban el jefe provincial de Sanidad señor don Medardo Rivera Caño; el presidente del Colegio Oficial de Médicos, doctor don Alfredo Alonso; el ilustrísimo señor fiscal de la Vivienda, don Fidel Aldea y el delegado provincial de Sanidad de la Falange, camarada Manuel Gallego Gómez.

En el homenaje reinó un ambiente de estrecha camaradería y extraordinario júbilo poniéndose de manifiesto la honda estimación en que el doctor Puente Veloso es tenido en nuestra capital.

El presidente del Colegio Oficial de Médicos, ofreció el homenaje pronunciando frases llenas de sincero afecto para el homenajeado cuya excepcional capacidad resaltó, poniendo de relieve el hecho de que también en el pasado año le fuera concedido el Premio Nacional de la Delegación de Sanidad del Movimiento. Ensalzó también el señor Alonso la inteligente y entusiasta labor que el doctor Puente viene realizando sin descanso en nuestra capital y expresó su complacencia por haberle el honor y la satisfacción de ofrecerle el homenaje de aquel nutrido grupo de compañeros en los que estaban representados todos los médicos de la provincia.

Seguidamente fueron leídas adhesiones de los doctores Seirul-lo de Zamora y González Calvo de Valladolid, entre otras.

A continuación, el doctor don Angel Domínguez Guerra, número 1 de los colegiados de Zamora dió lectura al siguiente brindis:

«No puede faltar en la comida, donde disfruto un rato lisonjero celebrada en honor de un compañero, una misión, a él, hoy ofrecida.

«Llevar a una campaña muy lucida Puente Veloso, y por ello infero que, aun llamado Segundo, es el primero en la lucha diaria de la vida.

«Se puede demostrar que es evidente que salga victorioso en su carrera: pues llevando consigo siempre el Puente el obstáculo cede a la primera intención, y el rango apetecido viene a caer en él Bien Mercedoso».

Por último el doctor Puente Veloso contestó a todas estas atenciones, dando las gracias no sólo por el homenaje tan cariñoso y amable sino también por el espíritu de estimación, de fraternidad y de compañerismo que de la velada se desprende.

Hubo muchos aplausos para todos los oradores y los manteles se levantaron en medio de extraordinaria alegría.

Anoche, el doctor don Segundo Puente Veloso fue objeto de un nuevo Homenaje que le ofrecieron sus amigos de Zamora.

Peticionamos con tal motivo una vez más a nuestro querido amigo el doctor Puente Veloso y nos unimos muy sinceramente al testimonio de admiración y de afecto que estos homenajes entrañan.

Nuevo Teatro

HOY: Formidable y sensacional éxito de gran emoción United Artists, tolerada menores

TRADICION HEROICA

Por Douglas Fairbanks, Basil Rathbone, Lionel Atwill, C. Aubrey Smith y Virginia Field.

Un grandioso conjunto de «casos» en una película de gran acción!

Teatro Principal

HOY: Otro magnífico triunfo de United Artists

ARREPENTIDO

por Victor Mac Laglen, Sally Eilers y Joseph Calleia. ¡Una superjoya de tema profundo y humano!

Próximamente sensacional estreno: QUE VERDE ERA MI VALLE

CINE BARRUECO

HOY: A las 5,30, 7,30 y 10,30. Estrenos. Atractivos dibujos animados de UFA, que reviste la categoría de una película, en moderno Agfa-color.

LA ABEJA MUSICAL. NO-DO 157 B.

extraordinario; y el imponente estreno de la «PARAMOUNT».

24 horas sin mentir

Paulette Goddard, Bob Hoppe y Edward Arnold.—Divertidísima y extraordinaria comedia cómica, del más sano humorismo con la mejor ironía. Un verdadero quitapieses que le ahuyenta de todas sus preocupaciones

Doctor SEIRUL-LO

RIÑÓN Y ORINA
SANTA CLARA, 18 ZAMORA
Censurado

NOTICIAS Y AVISOS

Liquidación de los artículos entregados a los industriales de esta capital para el racionamiento del mes pasado

Abastecimientos y Transportes.—La justificación de los artículos entregados a los industriales de esta capital para el racionamiento del mes de enero se hará ante esta Delegación provincial Sección Inspección (Comprobación) en los días que a continuación se indican y teniendo en cuenta las normas observadas en meses anteriores.

Días 4 y 5 colectivos.—Los restaurantes, casas de comidas, bodegones, colegios, hoteles, pensiones, panaderos, etcétera presentarán los cupones de pan cortados a sus clientes durante el pasado mes de enero.

Días 6 y 7 detallistas de ultramarinos.—En la forma acostumbrada los detallistas de ultramarinos presentarán las liquidaciones y cupones de las semanas 51 y 52 de las cartillas caducadas en 31 de diciembre próximo pasado; y las semanas 1, 2, 3 y 4 de las cartillas en vigor. Así mismo estos industriales presentarán en la forma que lo vienen haciendo, los cupones que justifiquen el último racionamiento de patatas, acompañados de la hoja de liquidación que por duplicado tienen que presentar.

Día 8, industriales panaderos.—Ajustándose a las normas recibidas estos industriales presentarán los cupones de las semanas correspondientes a los racionamientos efectuados durante el mes de enero próximo pasado.

Comercio de la alfalfa

Como aclaración a la orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de enero de 1946 (B. O. del Estado número 12) sobre intervención y tasa de la alfalfa, se hace saber, que la intervención e inmovilización se refiere exclusivamente a la semilla de alfalfa.

La intervención y precios de la alfalfa verde y henoificada, así como de la paja entrarán en vigor el día 15 del próximo mes de marzo.

Exámenes extraordinarios

Escuela del Magisterio.—Los señores directores de las Escuelas del Magisterio de esta capital han recibido el siguiente telegrama del ilustrísimo señor director general de Enseñanza Primaria, fechado el día 1.º del corriente.

«Concedidos exámenes extraordinarios Orden Ministerial 26 enero último para una o dos asignaturas sirvase anunciar matrícula hasta día 10, exámenes del 15 al 25».

Jefatura Agronómica

En el «B.O. de la provincia» número 13 del día 30 del pasado mes de enero, se publica una orden de la Dirección General de Agricultura, anunciando concurso para la adjudicación de tractores para usos agrícolas, cuyo plazo finaliza el día 10 del corriente mes de febrero; podrán solicitar la adquisición de dichos tractores los agricultores que lleven en cultivo directo superficies superiores a setenta y cinco hectáreas; las peticiones las formularán con arreglo al modelo que se inserta al final de la referida orden, informándolas las Hermandades locales de labradores las que acompañarán del recibo de la contribución territorial por rústica o copia del contrato de arrendamiento de la finca que labran, así como también se acompañará una declaración jurada de la superficie labrada, determinando las superficies dedicadas a los diversos cultivos y las abarbecidas, cuyos documentos y en la forma que en dicha disposición se determina, deberán de enviar los agricultores a quienes interesen los referidos tractores a esta Jefatura Agronómica antes del 10 del corriente mes, ya que una vez pasada dicha fecha se remitirán seguidamente los sobrantes a la Dirección General de Agricultura.

Gobierno militar

Se ruega la presentación en este Gobierno militar en caso de residir en esta plaza o provincia, del alférez provisional don Ernesto Rodríguez Miguel, a fin de comunicarle una orden del servicio.

NOTA.—Si por alguna causa no pudiese efectuar su presentación el referido oficial, se interesa la haga algún familiar del mismo o persona que sepa su residencia.

Cupón pro-ciegos

En el sorteo correspondiente al día 2 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 311 y con 2,50 todos los terminados en 11.

Farmacias de guardias

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Doña Elisa Martín y don Francisco Ferreras.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

Doctor SEIRUL-LO

RIÑÓN Y ORINA
SANTA CLARA, 18 ZAMORA
Censurado

MAÑANA LUNES EMPEZARA LA

GRAN VENTA FIN DE TEMPORADA

Almacenes Siro Gay

Paletas 25% Dto.	Cabellos 15% Dto.	Paquetitos 20% Dto.	Interiores Lana 20% Dto.	Lanas 10% y 20% Dto.	Fajas Lana 20% Dto.	Guantes lana y piel 20% Dto.	Bolsos 25% Dto.
Confecciones Bebe 20% Dto.	Vestidos Lana 20% Dto.	Perfumería 15% Dto.	Camisetas de Rayon 15% Dto.	Interiores 2ª y 3ª 20% Dto.	Exteriores 20% Dto.	Impermeables 20% Dto.	Bisutería 20% Dto.
Medias seda 20% Dto.	Calcetines Lana y Seda 20% Dto.	Artículos Piel 20% Dto.	Artículos Viaje 20% Dto.	Pijamas Lana, Seda, hilo 15% Dto.	Pañuelos 15% Dto.	Bufandas 15% Dto.	Artículos Oficina 15% Dto.
Artículos Asa 20% Dto.	Velos y Gasas 10% Dto.	Corbatas 20% Dto.	Ligas y Tirantes 20% Dto.	Calcetines Sport y Jockey Lana 20% Dto.	Jarros 7 piezas 10% Dto.	Piel confeccion 25% Dto.	Interiores Señora Lana 20% Dto.

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMÁTICO HERNIPLA para la contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón móvil, se adapta al cuerpo sin producir menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA en ZAMORA el día 6 en el Consultorio del Dr. Antonio García Palacios, San Torcuato, 16. Nota: En La Bañeza, el día 7, Dr. Amador Cuesta, Juan de Mancilla, 26, bajo su prescripción facultativa. Visita de 10 a 2. Construcción y Despacho GABINETE ORTOPÉDICO HERNIPLA, Avenida José Antonio, 536. Barcelona. (Censura S. n.º 3.069) 154

PERSPECTIVAS DEL EVANGELIO SIN DEJAR LOS REMOS

Por el P. Pedro CANTERO

La estampa evangélica de la tempestad en el mar de Genesaret es para todo hombre cristiano una llamada a la confianza y al esfuerzo. Frente al miedo surge el aliento omnipotente de Cristo que nos grita en el fondo del alma: «Por qué teméis, hombres de poca fe? Frente al peligro, surge, a la vez, en los apóstoles, la doble actitud de la plegaria y del esfuerzo personal.

La tempestad desencadenada súbitamente zarandea la barca de Pedro, mientras Jesucristo seguía dormido sobre las duras tablas humedecidas por las olas satóres de la mar. Ante el peligro del naufragio, los apóstoles sin dejar los remos despertaron a Cristo, diciendo: «Sávanos Señor, que perecemos».

Sin dejar los remos: he aquí la actitud del cristiano ante Dios y ante la historia. Somos desde luego humanamente impotentes en muchas ocasiones de la vida para sortear y vencer los peligros que nos acechan; pero Cristo está siempre con los cristianos que se ayudan a sí mismos, dispuestos siempre a cooperar con su esfuerzo al triunfo del reino de Dios. Lejos de abandonar la barca y de dejar los remos, lejos de desertar del puesto del deber, los apóstoles de Cristo seguían y seguían luchando contra el oleaje, con los ojos fijos en Dios y en sus obras. Y vencieron, porque en la fe está el éxito, cuando la fe está vivificada por las obras.

Distinta fue aquella lamentable actitud de los cristianos de Constantinopla, cuando los turcos asaltaban sus

murallas. En vez de empuñar las armas para defender el honor y la independencia de su ciudad, fiados en los falsos y cómodos vaticinios de unos monjes y monjas presuntuosos, se encerraron bajo las bóvedas del templo maravilloso de Santa Sofía, desafiando del puesto del deber y del peligro. Allí se limitan a orar, a confesar públicamente sus pecados, o lanzar lamentos doloridos, estériles y desedificantes. Comentando esta actitud, dice un historiador de aquel tiempo: «Confesaban públicamente todos sus pecados, menos uno, a saber: el de su propia cobardía, con el cual Dios no protege al patriotismo ni a la Patria». Los turcos toman Constantinopla, y dentro de los muros del templo justiniano de Santa Sofía perecieron sin gloria muchos de los que debieron y pudieron combatir en lo alto de las murallas. Y es que Dios únicamente suele ayudar a los que se ayudan a sí mismos a los que, ante los peligros de todas las tempestades de la historia, confluyen en la Providencia que nunca abandona a aquellos que no dejan los remos de sus manos. La verdad cristiana y la verdad histórica es esa. No le demos vueltas.

Guía religiosa

FEBRERO
3
Domingo

4.º de Epifanía
SANTORAL: Blas, ob., Lorenzo, Ignacio, Hipólito, Félix, mrs.; Ceferino, Sempronio, Remedio, Anscario.

CULTOS.—Los publicados en nuestro número de ayer.

Lunes 4 de febrero

SANTORAL: Andrés, Corsino, ob. Eutiquio, Aquilino, Donato, Gelasio, José de Leonisa, mrs.; Teófilo, Btos.: Juan de Brito, Juan.

CULTOS

Santa María de la Horta.—Misa a las ocho y ocho y media.

Santa Lucía.—Misa a las diez.

San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.

San Vicente Mártir.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y once.

Santo Rosario a las siete.

Santiago del Burgo.—Misa a las diez.

San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Santo Rosario a las ocho.

Casa Noviciado del «Amor de Dios».—Misa a las ocho.

Santo Rosario a las tres.

Concepcionistas.—Misa a las ocho y media.

San Torcuato.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

Santo Rosario a las siete.

Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.

Lourdes.—Misa a las ocho y media.

San Andrés.—Misa a las nueve.

Josefinas.—Misa a las ocho.

San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y media y nueve.

San Esteban.—Misa desde las siete y media hasta las nueve y media.

Santo Rosario a las siete.

Santa Clara.—Misa a las ocho y media.

Santo Rosario a las seis y media.

Tránsito.—Misa a las ocho.

Cabañales.—Misa a las nueve.

Martín.—Misa a las ocho.

Sanjuanistas.—Misa a las ocho y media.

Magdalena.—Misa a las ocho y ocho y media.

Gobierno civil de la provincia

Actividad del señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento

Trabajó todo el día en el Gobierno. Por la tarde presidió la reunión de la Junta de Obras de la Casa de Comunicaciones

Durante la mañana y la tarde de ayer el excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, trabajó en su despacho oficial del Gobierno, donde recibió, entre otras, las visitas de las personas que a continuación se indican, las cuales habían solicitado y obtenido previamente la oportuna audiencia:

Ilustrísimo señor presidente de la excelentísima Diputación provincial, subjefe provincial del Movimiento, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Casaseca de las Chanas, secretario de la Delegación provincial de Abastecimientos, director de «Radio Zamora», alcalde de Mozar, comisario jefe del Cuerpo General de Policía, teniente jefe de la Policía Armada, alcalde de Coreses, delegado de la Compañía Telefónica Nacional de España en Valladolid, comandante de la Guardia civil, varios vecinos de la capital y de la provincia que le expusieron asuntos particulares.

A las cinco de la tarde, el camarada Rodríguez Fernández Vila presidió la reunión celebrada en su despacho por la Junta de Obras de la Casa de Comunicaciones.

A última hora como de costumbre, despachó todos los asuntos pendientes con el secretario general del Gobierno y con los jefes de los distintos Negociados y departamentos.

Hoy comienza el novenario a Nuestra Señora de Lourdes

Hoy domingo día 3 da comienzo el Novenario en honor de Nuestra Señora de Lourdes, en el templo consagrado a su culto.

Habrán todos los días Misa rezada a las ocho y media y a continuación la Novena. Por la tarde a las siete exposición del Santísimo, Estación Mayor, Rosario con misterios cantados, Novena, Sermón, Bendición y Reserva.

Tiene los sermones a su cargo el Licenciado don Ricardo García, economo de Villaralbo.

Notas de Sociedad

Natalicios

En estos días pasados ha dado a luz a un robusto niño que con las aguas bautismales recibirá el nombre de Federico, la señora doña Anita Barroso Bailón, esposa de nuestro estimado amigo el conocido industrial zamorano don Práxedes Frontela Vaquero.

La madre y el recién nacido disfrutan de perfecta salud. Enviamos nuestra felicitación más afectuosa al matrimonio, haciéndola llegar también a sus familiares todos.

Con absoluta felicidad dio a luz en estos días pasados una preciosa niña, la señora doña Natividad Ferrero, esposa de nuestro buen amigo don Florián Ferrero, guardia de la Policía Armada de nuestra capital.

La recién nacida que recibirá con las aguas bautismales los nombres de María Teresa, disfruta de perfecta salud, encontrándose asimismo perfectamente la madre.

Enviamos al matrimonio nuestra felicitación más efusiva extensiva a todos los familiares.

El pueblo de Villarrín de Campos rendirá hoy un cariñoso homenaje a nuestro gobernador civil

Según indicamos en la primera página nuestro excelentísimo señor gobernador civil, camarada Rodríguez Fernández Vila visitará hoy el pueblo de Villarrín de Campos donde se espera con extraordinario júbilo su visita oficial.

Las autoridades locales han organizado un programa de actos en los cuales se proponen rendir homenaje a nuestra primera autoridad civil de la provincia, como demostración de gratitud por las innumerables atenciones que para aquella villa ha tenido el camarada Rodríguez Vila.

A su llegada será recibido por todas las autoridades y pueblo en masa y seguidamente en la Plaza de España se efectuará la solemne bendición de la nueva campana que el gobernador civil ha costado para el templo parroquial de Villarrín. Luego se cantará en la iglesia un solemnisimo Te Deum y será oficiada la misa mayor.

Después de la misa el camarada Rodríguez Fernández Vila será obsequiado con una animada fiesta organizada en su honor y en la que participarán los niños de las Escuelas, las Jóvenes de la Acción Católica y las camaradas de la Sección Femenina.

Esta fiesta terminará con una distribución de ropas entre las familias necesitadas.

Seminaristas salmantinos visitaron ayer Zamora

Ayer por la mañana llegaron a nuestra capital los seminaristas alumnos del Aspirantado «Maestro Juan de Avila» de la ciudad de Salamanca, acompañados por sus profesores y por el prestigioso rector del Centro reverendo padre Domingo Solá. Inmediatamente de llegar se trasladaron al Seminario Conciliar donde oyeron misa y a continuación los 240 seminaristas salmantinos recorrieron la ciudad visitando sus principales monumentos artísticos y sus rincones más típicos.

Por la tarde después de asistir a otra brillante función religiosa que se celebró en su honor en el Seminario y en la que ofició el vicerector don David de las Heras, emprendieron el regreso a Salamanca.

Gonzalo Bellido ESPECIALISTA DE NIÑOS

Ex-ayudante de la Cátedra de Infancia de Barcelona
Ramos Carrión, 24 Teléfono 1408

RELOJERIA LÓPEZ

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ha montado nuevos talleres para relojería y mecánica fina dotándolos con personal competente y especializado. Compra y venta de toda clase de relojes. Enorme surtido en correas. Santa Clara, 65 Zamora. 136

Dr. M. GALLEGO GOMEZ MENTALES Y NERVIOSAS

Jefe de los Servicios provinciales de Psiquiatría
SANTA CLARA, 21 censurado 5

RUIZ DE LA CUESTA ESPECIALISTA EN GARGANTA, NAZOS Y OJOS

Plaza Fernández Duro, 1 Telf. 1412
(3) censurado

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTÍA

ENVÍOS POR CORREO A SU DOMICILIO FACULTAD DE DEVOLUCIÓN PIDA CATALOGO GRATIS HERNANI GUIPUZCOA

AYER SE PRODUJO CERCA DE VALLADOLID UN GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL PERECIO EN EL UNA DISTINGUIDA DAMA ZAMORANA

COSAS DEL DEPORTE

¿QUE PASA EN EL BETIS?

105.000 pesetas pagó el Sevilla por Antúnez

OVIEDO.—Con motivo de la estancia del equipo del Sevilla en Avilés, donde se encuentra descansando ante su próximo partido del domingo en el Molinón contra el Real Gijón, un periodista ovetense, se entrevistó con el vicepresidente del Sevilla, don Antonio Sánchez, para preguntarle sobre el caso Antúnez. El señor Sánchez manifestó: «No hay en este caso castigo que valga; mire usted, el Sevilla fichó en una ocasión a Berridi; le pagó 40.000 pesetas; pues bien, Berridi, sin jugar un partido con el Sevilla, un buen día se casa y anuncia que no jugará más al fútbol. Dimos traslado a la Nacional, amenazamos con llevar el asunto a los tribunales ordinarios, pero todo fue inútil; Berridi se quedó con los ocho mil duros».

—¿Es verdad que la Nacional publicó la nota el mismo domingo antes del partido con el Madrid, anunciando al Sevilla que se atuviera a las consecuencias si alineaba a Antúnez?

—Eso supimos y nos fuimos a la Nacional y vimos que de doce traspasos que hizo el Betis, en once firmaban las mismas personas que nos cedieron a Antúnez.

—¿Qué ocurre entonces en el Betis?

—En la directiva del Betis hay unos señores que son los que llevan el peso de lo que pudáramos llamar cuestión económica, los sacrificados. A unos les deben 60.000 duros y a otro 40.000.

En el último desplazamiento el Betis necesitó del auxilio de la Federación Sur. Los sacrificados se han cansado de tanto anticipo.

—¿Entonces el traspaso de Antúnez fue para resarcirse?

—Nada de eso. El Sevilla entregó al Betis 80.000 pesetas y al jugador 25.000. Pues bien, los sacrificados del Betis, lejos de quedarse con ese dinero para mitigar las pérdidas, pagaron a los jugadores los dos meses de atrasos que les debían y abonaron a una agencia de viajes 40.000 y pico de pesetas que le adeudaban.—Logos

El caso Antúnez sigue sin resolverse

SEVILLA.—El secretario general de la Federación Española de Fútbol señor Sánchez Ocaña ha continuado el trabajo en la información abierta sobre el caso Antúnez. Han declarado en el expediente abierto los directivos del Sevilla y el Betis. El resultado no se dará a conocer hasta que lo dé la Federación Española.

U.D.T. 1-Jusnie 1

Así se organizan los campeonatos. El Jusnie jugó ayer en Toro y empató con el equipo titular. Esta tarde, en Pantoja, Jusnie-U. D. T. de nuevo. Todo suponiendo que los toresanos se presenten hoy o que los de aquí tengan «fuelle» para jugar un partido cada día... ¡Una calamidad, amigos...

El partido de ayer

Con Pantoja hecho una laguna nos quedamos sin ver el interesante partido prometido el viernes. Los 22 muchachos que salieron a pasar el rato nada pudieron hacer en medio de aquel barrizal. Ni siquiera González, ese bonísimo defensa a quienes ustedes habrán visto en el Palencia y en el Béjar. Insa metió dos buenos goles.

Ayer, en las primeras horas de la tarde, se recibió en nuestra capital la noticia de que un automóvil en el que viajaban don Enrique Roldán, prestigioso profesor zamorano, con su distinguida esposa y una de sus hijas, acompañados por don Alfredo Prieto conocido industrial zamorano con su distinguida esposa doña Mercedes Rueda y la distinguida señora doña Rosario Prieto Prieto, había sufrido un grave accidente a unos kilómetros de Valladolid.

Posteriormente se recibieron nuevas noticias por las que se supo que todos los ocupantes del vehículo sufrían heridas; siendo de consideración las que recibieron don Alfredo Prieto y la señora doña Rosario Prieto, que según se confirmó después, pereció a consecuencia del accidente.

Por las noticias que hemos podido recoger, parece que don Alfredo Prieto se encuentra en estado satisfactorio dentro de la importancia de sus heridas y las que sufren los demás viajeros son de carácter menos grave.

La noticia de este accidente conmovió vivamente a toda la capital por afectar a familias muy conocidas y estimadísimas.

Profundamente lamentamos el triste suceso que ha ocasionado la muerte a la distinguida dama zamorana doña Rosario Prieto Prieto y deseamos el pronto restablecimiento de los heridos.

NOTICARIO SINDICAL Vicesecretaría provincial de Obras Sindicales

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Obra Sindical de «Educación y Descanso» que quieren tomar parte en los campeonatos provinciales de Ajedrez y Billar, se pasen por esta Secretaría (Santa Clara número 4) para hacer su inscripción en días laborables de seis a ocho de la tarde.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

VENDO casa llave en mano, corral, cuadras y accesorias. Carretera Hiniesta, número 46. 89

VENDO 1915 metros terreno próximo Hogar Nacional Sindicalista. Informes, Castelar 39, 1.º derecha. 144

VENTA de una casa en Fuentesado (Zamora). Sitá en la Plaza de los Parros. Informes en Fuentesado, Asilo-Colegio y en Zamora, Ramos Carrión, 24. 147

VENDO heredad treinta y cuatro cargas, monte, plantíos, bacillares, era, tres casas, bodega, próximo estación ferroviaria, carretera primer orden, siete kilómetros Benavente. Otra heredad, veinte cargas, cuatro pozos, frutales, viñas, casa nueva, bodega. Informes: Castelar, 20. 148

¡ATENCIÓN! Señoras, señoritas, mucha atención. Vendo de ocasión dos elegantísimos ejemplares, Mantones de Manila, bordados a mano, en colores, completamente nuevos a cualquier precio. Mazariagos, 15. Zamora. 153

VARIOS

ALTERNADORES, dinamos, motores c/c., motores gasolina, Diessel o gas pobre, compro en firme. Ofertas con detalles: Apartado 537. Bilbao. 16

PAJA DE legumbres. Harina de Pescado, Garrofas. Carbayón-Benavente. 102

OPRECESE despacho y sala de espera. Razón en esta Administración. 138

¡IMPORTANTE! fábrica de alpargatas de Santander, desea representante para esa capital y provincia con buenas referencias. Para solicitudes, pueden dirigirse al apartado, 275. 156

¡ALERTA...! DEL DIA 4 AL 19 DE FEBRERO

Es la «QUINCENA ECONOMICA» que como final de cada temporada ofrece los ALMACENES ANTA

VEA ALGUNOS DE SUS PRECIOS QUE LE INVITAN APROVECHARSE DE ESTA GRAN OPORTUNIDAD:

CALCETINES NIÑO, saldo (todos los tamaños)	1,35
MEDIAS RAYON (con defectos)	0,95
» » Gran resultado (marcadas 10,00)	6,95
» » Muy finas » 15,50)	9,95
» » Finisimas » 16,25)	11,95
» » PUNTO negras » 5,30)	3,60
CHALECOS CABALLERO estambre » 70,00)	48,95
» NIÑO » 44,05)	29,95
PAÑOS HIGIENICOS, tres » 9,20)	8,00
ALBORNOCES » 92,85)	79,95

LANA NEGRA (Marcada 11,25)	5,95
ALIVIO LUTO (» 12,75)	6,40
DRIL 140 c/m. (» 16,00)	9,95
CRESPONES ESTAMPADOS	10 por 100 de Descuento
ABRIGOS DE SEÑORA	10 por 100 »
MONOS DE CABALLERO	10 por 100 »
MONOS DE NIÑO	10 por 100 »
CALCETINES (Tipo único)	10 por 100 »
MEDIAS HILO (» »)	10 por 100 »
» PUNTO INGLES »)	10 por 100 »

RECUERDE que nuestras «QUINCENAS ECONOMICAS» son las más populares de la provincia

ALMACENES ANTA

CALVO SOTELO, 2. Zamora



CHURCHILL LLEGO AYER A LA HABANA

Funcionarios cubanos y diplomáticos extranjeros le esperaban en el aeródromo

LA HABANA, 2.—Winston Churchill y sus acompañantes han llegado a la capital cubana. Unas dos mil personas se había congregado en el aeródromo para recibirle, quienes vitorearon con entusiasmo al ex-premier británico al descender de la fortaleza volante norteamericana que le condujo desde Miami.

Al detenerse el avión periodistas y fotógrafos se abalanzaron hacia él, pero la portezuela de la cabina se mantuvo cerrada durante unos minutos, mientras que la policía abrió paso hasta el sitio donde los funcionarios cubanos y diplomáticos extranjeros esperaban para saludar al ex-primer ministro. La policía le dio escolta hasta el automóvil que le aguardaba, donde tomó asiento junto al ministro de Asuntos Exteriores, Inocente Alvarez y otros funcionarios. El coche iba precedido de una sección de motoristas.—Efe.

Churchill y Grau Sanmartín salen al balcón del palacio obligados por los aplausos

LA HABANA, 2.—Churchill ha sido interrogado por los periodistas y entre las preguntas que se le hicieron figura la de si «creía que la bomba atómica podría servir para poner término a las guerras», a lo que contestó que no podía predecirse cómo sería empleada en el futuro: «Dios no permita que vuelva a haber motivos para usarla».

El político conservador británico rehusó hablar del empréstito norteamericano, diciendo que está ahora en manos del Congreso de los Estados Unidos y por tanto no era oportuno hacer comentario sobre este asunto.

Visita a Grau Sanmartín
Antes de recibir a los periodistas,

Mujeres DE LA FALANGE

Ha querido la Sección Femenina de la Falange cerrar las fecundas tareas de su Consejo Nacional con la celebración de diversos actos en honor y memoria del Fundador en los mismos lugares en que por última vez sonó su verbo cálido e iluminado para proclamar, como tantas otras veces lo hiciera en su patriótico peregrinar por las tierras de España encendiendo en los corazones la llama de una nueva fe en la anhelada grandeza, aquellas grandes y rotundas verdades que le brotaban del alma; lugares que presenciaron el dolor y la gloria de su sacrificio, de la entrega generosa de una vida que se nos ofrece como el más claro ejemplo de amor y de servicio a los supremos ideales de Dios y de Patria y en los que el ánimo se siente confortado por el aliento de fe y de esperanza que emana del emocionado recuerdo de tanta grandeza y tanta abnegación, de tan cristiana conformidad como enmarca la figura señera de José Antonio en las horas postreras de su existencia.

Y ha sido también allí en la sala de juicios de la Casa Prisión, donde tuvo lugar la sesión de clausura de los trabajos de este Consejo Nacional, a través de cuyas sesiones la Sección Femenina fue exponiendo la labor de un año de luchas y de afanes, de servicio a España y a la Falange con un claro concepto de la misión que un día le confiara el Caudillo en la empresa de levantar a España y ganar para ella corazones y voluntades mediante la puesta en práctica de los principios de una doctrina en la que se conjugan las más puras esencias de lo español y cristiano.

En unas conclusiones que recogen aspectos interesantes de lo que viene siendo preocupación constante de la Sección Femenina, se fijan las líneas fundamentales de lo que ha de constituir su labor primordial en el año presente. Y ahí está la dedicación del más especial interés a la organización de sus Juventudes: creación de secciones de Margaritas, Flechas y Flechas Azules en todos los pueblos, implantación en los Colegios de las «tardes de enseñanza», albergues para escolares afiliadas. E intensificar los servicios de divulgación para que la justicia social llegue por manos de estas abnegadas y admirables mujeres de la Falange al mayor número posible de hogares.

Así, con este amplio bagaje de nobles y patrióticos propósitos, la Sección Femenina sigue adelante por el camino que señalan a sus actividades, su amor y su espíritu de servicio a España, a Franco y a la Falange.

Churchill había hecho una visita de cortesía al presidente Grau Sanmartín en el palacio del Gobierno. Como había sido aclamado por la multitud a su paso por las calles y ésta sabía que se hallaba en compañía del presidente con sus aplausos obligó a salir al balcón a los dos políticos.

El político británico recibió a los periodistas en el Hotel Nacional donde fue interrogado sobre, si consideraba que la actual política internacional soviética está de acuerdo con los ideales aliados en el curso de la guerra, a lo que respondió que ésta «era una pregunta muy difícil de contestar». Hizo una breve pausa, y luego manifestó que tenía fe en que se mantendrá la unidad que existió durante toda la guerra entre las naciones aliadas. Declaró que en su opinión las grandes potencias tenían derecho a contar con los poderes del veto en la O. N. U. y agregó que los países pequeños también tienen sus derechos.—Efe.

Exportación de plátanos canarios a Holanda, Dinamarca y Suiza

Las primeras expediciones para Londres y Liverpool saldrán el 16 del actual

LAS PALMAS, 2.—A causa de la escasez de neumáticos para garantizar los transportes por carretera, el capitán general jefe del mando económico ha tomado bajo su cuidado el atender a la solución de este importante problema principalmente en cuanto se relaciona con la exportación de fruto.

A este respecto se ha recibido la noticia de que vendrán a Canarias con carácter extraordinario varios barcos españoles para embarcar tomate con objeto de evitar en lo posible se quede sin exportar en los límites previstos. Se espera de este modo que sesenta mil cestos que quedaron por embarcar puedan ser enviados en su mayor parte gracias a las acertadas medidas tomadas por el ministro de Industria y Comercio.

El diez y seis del actual saldrá la primera remesa de plátanos con destino a Londres, seguida de otra para Liverpool a cuenta de las cuarenta mil toneladas contratadas por Inglaterra. Se espera que se firmará pronto un contrato para exportar cuatro mil toneladas a Holanda continuando la exportación a Dinamarca y Suiza. Durante el pasado año se han exportado ciento veinticinco millones de kilos de plátanos con un beneficio para los agricultores canarios de ciento veinticinco millones de pesetas.—Logos.

Proyecto de mejora del puerto de Huelva, aprobado

HUELVA, 2.—La Junta de obras del puerto ha recibido una comunicación del Ministerio de Obras Públicas de haber sido aprobado el proyecto de dragado del canal de acceso a los muelles. Las obras importarán 11.962.449 pesetas.

En la última sesión celebrada por dicha Junta se han adoptado importantes acuerdos entre ellos la aprobación del proyecto de tinglados de los muelles de Levante por la cifra de 3.406.430 pesetas adquisición de material eléctrico para giras y otro material que dará mayor eficacia al movimiento del puerto.—Logos.

ULTIMA NOTICIA DEPORTIVA

Arturito Pomar vence al famoso Mieses

MADRID, 2.—Arturito Pomar ha vencido a Jacques Mieses, el antiguo maestro alemán, que hace tiempo renunció a su nacionalidad y se encuentra en este momento sin patria. Arturito le dio mate en la jugada treinta y cuatro. La partida tuvo lugar en Londres. Mieses es un jugador famoso.—Logos.

Entierro del teniente general Orgaz Yoldi



El arnés de artillería con los restos mortales del teniente general Orgaz, pasa por las calles de Madrid entre una sentida manifestación de duelo con el silencio y el recogimiento del más solemne entierro. Los restos del teniente general recibieron los honores de capitán general con mando en plaza.—(S. O. F.)

El propósito de la O. N. U.

(Comienza en la 1.ª pág. 1.ª columna)

Los y vievedas, ropa y sobre todo, de instalaciones confortables. Y esto sólo puede lograrse en un mundo pacífico y democrático. Otro importante deber del Secretariado será el de ayudar al Consejo de Fideicomisos en su gran tarea de realizar en los territorios que quedan bajo su jurisdicción encaminándolos hacia una independencia y al logro de un Gobierno propio.

También será nuestro deber el ayudar al Tribunal de Justicia Internacional para facilitar su funcionamiento en las mejores condiciones posibles

Lie terminó diciendo: Aquellos que dieron sus vidas para que nosotros podamos ser libres; aquellos que perdieron sus alojamientos, aquellos que sufrieron y aún siguen sufriendo por las consecuencias de la guerra nos han dejado un deber sagrado; esto es: el de construir unos firmes cimientos para la paz del mundo que ha de ser duradera; podremos encontrar numerosas dificultades y obstáculos. Pero cuanto más duro mucho mejor conseguiremos nuestros propósitos.—Efe.

130 millones de europeos están en peligro de morir de hambre

LONDRES, 2.—La Asamblea de la O. N. U. ha aprobado por unanimidad una resolución en la que se invita a todos los miembros de la U. N. R. R. A. a que contribuyan con un uno por ciento adicional. Anteriormente el delegado británico Noel Baker había advertido que ciento treinta millones de europeos estaban en peligro de sucumbir de hambre y que los meses próximos serán peores. Añadió que unos treinta millones de europeos ingieren actualmente alimentos por valor de mil a mil quinientos calorías diarias, otros treinta millones mil quinientos y siete millones de mil quinientos a dos mil.—Efe.

Bevin asistió a una recepción dada por Wichinsky

LONDRES, 2.—El ministro británico de Relaciones Exteriores, Ernest Bevin, ha asistido a la recepción dada por el viceministro soviético y delegado de su país en la O. N. U., Vichinsky, en la Embajada soviética en honor de los delegados de la Organización de las Naciones Unidas. El ministro británico llegó con retraso. También asistieron el embajador persa en Londres y jefe de la delegación del mismo país en la O. N. U. Los jefes de las delegaciones británica, soviética y persa conversaron brevemente durante la recepción.—Efe.

EE. UU. y la U. R. S. S. Unidos por un túnel bajo el estrecho de Bering

LONDRES, 2.—Noticias recibidas de Moscú anuncian que un técnico soviético en materia de comunicaciones ha vaticinado que la Unión Soviética se unirá con los Estados Unidos por medio de un túnel por debajo del estrecho de Bering.—Efe.

Tomó posesión el nuevo Gabinete yugoeslavo

Tito desempeñará con la presidencia del Gobierno la cartera de Defensa Nacional

BELGRADO, 2.—Los ministros del nuevo Gobierno yugoeslavo tomaron posesión de su cargo. Tito, además de presidir el Gobierno, desempeña la cartera de Defensa Nacional. Forman parte del Gobierno cinco comunistas, dos republicanos, un independiente demócrata, un demócrata, un agrario-socialista y nueve sin filiación política. El comunista Kardelj continúa siendo vicepresidente y presidente de la comisión de control de Estado. Stanoje Simich, republicano, que fué embajador en Washington, ocupa el cargo de ministro de Asuntos Exteriores, mientras que el general Rankovich, comunista, ocupa la cartera del Interior. Los demás ministros son los mismos que los del anterior Gobierno.—Efe.

ENTREGA DE TITULOS A LOS NUEVOS INGENIEROS DE TELECOMUNICACION

El acto que se celebró en el Palacio de Comunicaciones fué presidido por el director general del ramo

MADRID, 2.—En el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, se ha celebrado esta mañana el acto de entrega de títulos a los ingenieros de la promoción de 1945. Presidieron el director de Correos y Telecomunicación don Luis Rodríguez Miguel; secretario general, don Manuel González; general Aymat, del alto Estado Mayor; director de la Academia de Ingenieros Aeronáuticos, coronel Martín Montalvo; director de la Telefónica, don Demetrio Mestres. También asistió el claustro de profesores y funcionarios de dicho centro oficial.

Ultima clase

El director de la Escuela don José María Ríos Purón, saluda a las autoridades que asisten al acto y dice a los nuevos ingenieros que hoy escucharán su última clase en la conferencia que a continuación pronunciará el ingeniero de Telecomunicación alumno de la promoción anterior don Juan José Ramil Moral, cuya disertación versará sobre «Energía atómica y sus aplicaciones».

El señor Ramil Moral explica el tema de dicha conferencia siendo muy aplaudido y felicitado por profesores y alumnos.

Por último, el director de Correos y Telecomunicación, felicita a los nuevos ingenieros a los que hace entrega de los correspondientes títulos:

Los nuevos ingenieros son: Don Carlos González, don Francisco Santiago, don Fermín Mestre, don Ignacio Rodríguez, don Enrique Yuste, don Pedro Sánchez, don José María Cebrián, don Francisco Ruiz Cruz y don José Giménez. Los citados ingenieros han cursado sus estudios en la Escuela durante cinco años.

El ministro de la Gobernación presidió la reunión del Patronato Nacional Antituberculoso

MADRID, 2.—Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación se ha reunido el Patronato Nacional Antituberculoso. Se acordó solicitar al ministro de Trabajo la celebración de una conferencia sobre silicosis, convocándose al efecto a todas las entidades interesadas. Se aceptó el convenio con la casa Quirós, que paga el envío de sus niños a los preventorios del Patronato.—Logos.

El ministro de España sale en avión para Tánger

MADRID, 2.—El ministro de España en Tánger señor Del Castillo ha salido en avión esta mañana con dirección a Tánger. En el mismo avión salió para Sevilla el ministro de Hacienda señor Benjumea. En el avión correo de Lisboa han salido para aquella capital el duque de Alba acompañado de su hija la duquesa de Montoro.—Logos.

ONU, la Sociedad de Naciones ambulante

(Comienza en 1.ª pág. 4.ª columna)

americana, en la Costa Oriental. Aunque el lugar exacto no ha sido todavía formulado los Estados de Nueva York y de Boston se disputan el lugar en que haya de asentarse. Y también San Francisco, Ginebra y Londres. Otra dificultad, ya resuelta, fué la determinación de quien hubiera de ser el secretario general. Es, por supuesto, uno de los cargos más importantes de la Organización y el nombramiento se discutió acaloradamente en torno a los aspirantes Pears, Lie y Masarik. Lie ha obtenido el voto unánime de la Asamblea.

51 países

Está integrada la O. N. U. por cincuenta y un países y no están incluidas todas las naciones del globo.

El Eje y sus aliados tienen vedada la entrada en la organización.

La posición de Irlanda, Suiza y Suecia, Portugal y España será discutida más tarde aunque hay opiniones muy encontradas sobre este particular. Aunque no se conoce exactamente el presupuesto de la O. N. U. ya se hizo público que los gastos de Gran Bretaña para un solo día de la guerra era suficiente para sostener la organización durante un año. Por el momento cada país sostendrá económicamente sus delegaciones y más tarde el presupuesto general será repartido por partes alcuotas entre todos los miembros. La O. N. U. está destinada como organización para garantizar la paz y evitar la guerra. La antigua Sociedad de Naciones tendió al desarme mundial mientras que la O. N. U. se basa expresamente en un potentísimo armamento puesto en poder del Consejo de Seguridad para aplastar a cualquier agresor.

Secciones

La O. N. U. se halla dividida en cinco principales secciones. El Consejo de Seguridad compuesto de once miembros. Cinco que corresponden a las Grandes Potencias (Gran Bretaña, Rusia, Francia, China y Estados Unidos), con carácter fijo y otros seis electivos que en turno de rotación han iniciado México, Brasil, Australia, Polonia, Holanda y Egipto.

La Asamblea General integrada por todos los países miembros, controla las finanzas mundiales por medio del Banco Internacional bosquejado en Bretton Woods. El Consejo Económico y Social compuesto de 18 miembros.

Este Tribunal decidirá aquellos casos sometidos voluntariamente por los Estados y en oposición al organismo de La Haya estudiará tan sólo litigios no políticos. El Secretariado General que comprenderá a todos los intérpretes, empleados, taquígrafos, secretarios, economistas, etc. etc.

Dependiente de la Asamblea General se halla la Secretaría y el Consejo de Asuntos Sociales y Económicos que estará integrada por la Comisión que pueda crearse; del Consejo dependerá la Organización Internacional, el Banco Internacional para la reconstrucción y otros organismos económicos.

Del Consejo de Seguridad dependerá el Tribunal Internacional de Justicia, la Comisión del Estado Mayor Militar, la Comisión de la energía atómica recientemente creada, los organismos de regulación de los acuerdos de seguridad regional y los contingentes de cada nación para las fuerzas armadas de Aire, Mar y Tierra.

La organización clave es el Consejo de Seguridad, cuerpo permanente en quien reside en última instancia las resoluciones de cualquier determinación de la O. N. U. Pueden declarar la paz o la guerra incluso sin informar a la Asamblea General. Cualquiera de los cinco grandes, con su derecho al veto puede invalidar la decisión de los otros cuatro y solamente cuando los cinco se muestren acordes puede ser declarada una acción internacional de cualquier tipo.



LA SEÑORA

Doña M.ª del Rosario Prieto Prieto

Falleció en el día de ayer, después de recibir los S. S.

D. E. P.

Su apenado esposo, don Isaac Bobo García, (Industrial de esta Plaza); madre, doña Consuelo Prieto; hermanos, don Alfredo, (Industrial de esta Plaza); doña Paz, doña Pilar, don Enrique, (Abogado del Estado) y don Juan, (Industrial de esta Plaza); hermanas políticas doña Mercedes Rueda, doña Hermilia Pelaz y doña Guadalupe Martín; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a V. una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a la Vigilia que tendrá lugar HOY a las CUATRO de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Vicente Mártir y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San Atilano, por cuyos favores de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: Plaza de San Gil, núm. 1

Misa de funeral, mañana lunes a las DIEZ en la misma Iglesia.

Funeraria «La Soledad»